



## Ajuntament de Benicàssim

Serveis Públics  
Exp. 20671/2023

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
<b>PLAYA "VORAMAR"</b>					
P	V-2	<b>Puesto de sombrillas, hamacas y 8 patines.</b> Paseo marítimo Pilar Coloma, entre n.º 2 y n.º 6	*1.012 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
	V-2C	<i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 1.000 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>			
	V-2P	<i>*Depósito de patines (adosado a la zona de sombrillas y hamacas). El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>	60 m <sup>2</sup>	27/05/24	5/10/24
P	V-8	<b>Zona de alquiler de embarcaciones: windsurfing, paddle-surf y piraguas</b> Paseo marítimo Pilar Coloma, frente n.º 8	*106 m <sup>2</sup>	27/05/24	05/10/24
	V-8C	<i>*Este puesto de 100 m<sup>2</sup> podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna que deberá instalar <u>adosado al muro del paseo marítimo</u> correspondiente. Dicho módulo no superará en ningún caso una ocupación de 6 m<sup>2</sup> (3mx2m) y una altura de 2,20 m. (V-8C). El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>			
<b>PLAYA "ALMADRABA"</b>					



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	A-4 A-4C	<b>Puesto de sombrillas y hamacas.</b> Paseo marítimo Pilar Coloma, frente n.º 32 y n.º 33 (Villa Rosita) <i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 1.000 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>	*1.012 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
P	A-5 A-5C	<b>Puesto de masajes</b> Paseo marítimo Pilar Coloma, frente n.º 32 y n.º 33 (Villa Rosita) <i>(En la parte posterior del puesto de sombrillas y hamacas A-4)</i> <i>*Este puesto de 10 m<sup>2</sup> podrá disponer de un módulo/consigna (tipo arcón) que deberá instalarse adosado al muro del paseo marítimo correspondiente. Dicho arcón no superará en ningún caso una ocupación de 3 m<sup>2</sup> y una altura máxima de 1 m. (A-5C)</i>	*13 m <sup>2</sup>	01/06/24	30/09/24
PM	A-6	<b>Quiosco de helados.</b> Paseo Marítimo Pilar Coloma, frente n.º 35, Villa María (superficie de modulo + voladizo)	10 m <sup>2</sup> +10 m <sup>2</sup>	19/03/24	31/10/24
PM	A-7	<b>Quiosco de prensa.</b> Paseo Marítimo Pilar Coloma, frente n.º 35, Villa María (superficie de modulo + voladizo)	10 m <sup>2</sup> +10 m <sup>2</sup>	19/03/24	31/10/24
P	A-16	<b>Quiosco-bar.</b> Paseo Marítimo Bernat Artola, frente n.º 4 (Villa Vistamar)	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	A-17 A-17C	<b>Puesto de sombrillas y hamacas.</b> Paseo marítimo Bernat Artola, frente n.º 4 y n.º 9 <i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 1.000 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>	*1.012 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
P	A-18 A-18C	<b>Puesto de masajes</b> Paseo marítimo Bernat Artola, frente n.º 4 y n.º 9 <i>(En la parte posterior del puesto de sombrillas y hamacas A-17)</i> <i>*Este puesto de 10 m<sup>2</sup> podrá disponer de un módulo/consigna (tipo arcón) que deberá instalarse adosado al muro del paseo marítimo correspondiente. Dicho arcón no superará en ningún caso una ocupación de 3 m<sup>2</sup> y una altura máxima de 1 m. (A-18C)</i>	*13 m <sup>2</sup>	01/06/24	30/09/24
<b>PLAYA "TORRE SANT VICENT"</b>					
Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie en m <sup>2</sup>		
P	S-2	<b>Quiosco-bar</b> Paseo Bernat Artola, frente nº 14 (Villa Sofía)	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	S-3	<b>Puesto de sombrillas y hamacas</b> Paseo Bernat Artola, frente nº 15 y n.º 17	*612 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
	S-3C	<i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 600 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>			
PM	S-7	<b>Quiosco de helados.</b> Paseo Marítimo Bernat Artola, frente nº 33, Aptos. Claramar (superficie de modulo + voladizo)	10 m <sup>2</sup> +10 m <sup>2</sup>	19/03/24	31/10/24
P	S-10	<b>Quiosco-bar.</b> Paseo Marítimo Bernat Artola, frente n.º 35	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24
P	S-13	<b>Puesto de sombrillas, hamacas, 8 patines y paddle-surf.</b> Frente torre Salvamento y Socorrismo, al norte del espigón (a la altura de Aptos. Coimbra)	*612 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
	S-13C	<i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 600 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>			
	S-13P	Depósito de patines (adosado a la zona de sombrillas y hamacas). El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.	60 m <sup>2</sup>	27/05/24	05/10/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
<b>PLAYA "ELS TERRERS"</b>					
P	T-2	<b>Puesto de masajes.</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 19	*13 m <sup>2</sup>	01/06/24	30/09/24
	T-2C	<i>*Este puesto de 10 m<sup>2</sup> podrá disponer de un módulo/consigna (tipo arcón) que deberá instalarse adosado al muro del paseo marítimo correspondiente. Dicho arcón no superará en ningún caso una ocupación de 3 m<sup>2</sup> y una altura máxima de 1 m .(T-2C)</i>			
P	T-6	<b>Puesto de sombrillas y hamacas, 8 patines y paddle-surf.</b> Av. Ferrandis Salvador, entre el n.º 41 y el n.º 45	612 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
	T-6C	<i>* Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 600 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>			
	T-6P	<i>Depósito de patines (adosado a la zona de sombrillas y hamacas). El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>	60 m <sup>2</sup>	27/05/24	5/10/24
P	T-8	<b>Quiosco-bar</b> frente a la escalera de madera de acceso a la playa desde Av. Ferrandis Salvador, junto a la Escuela de Vela.	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24
P	T-11	<b>Zona varada Club de Vela Benicàssim</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 49 y 51	1.800 m <sup>2</sup>	01/05/24	31/10/24
	T-11C	<b>2 contenedores</b> (6m x 2,5m x 2,5m) Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 49	30 m <sup>2</sup>	01/05/24	31/10/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	T-18	<b>Zona de mesas y sillas,</b> Sobre la plataforma de madera, a nivel de playa, junto a la concesión del Restaurante La Pecera dels Terrers	56 m <sup>2</sup>	19/03/24	31/10/24
<b>PLAYA "HELIÓPOLIS"</b>					
P	H-3  H-3C	<b>Puesto de sombrillas y hamacas</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 135-139  <i>* Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 600 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>	612 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
PR-PM	H-5	<b>Zona de sillas y mesas.</b> En acera perpendicular al paseo marítimo, junto al inmueble n.º 141 de la Avda. Ferrandis Salvador.	15 m <sup>2</sup>	19/03/24	31/10/24
P	H-12  H-12C	<b>Puesto de masajes,</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 152 y n.º 154 <i>*Este puesto de 10 m<sup>2</sup> podrá disponer de un módulo/consigna (tipo arcón) que deberá instalarse adosado al muro del paseo marítimo correspondiente. Dicho arcón no superará en ningún caso una ocupación de 3 m<sup>2</sup> y una altura máxima de 1 m (H-12C)</i>	*13 m <sup>2</sup> *	01/06/24	30/09/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	H-13C H-13E	<b>Base Náutica</b> , Av. Ferrandis Salvador, frente al n.º 176, que incluye:  <i>Este puesto podrá disponer de un módulo de oficina de la actividad en la arena .Dicho módulo no superará en ningún caso una ocupación de 10 m<sup>2</sup> y una altura de 2,20 m. . (H-13C). Además podrá disponer de una superficie de sombra de 50 m<sup>2</sup> junto al modulo (H-13E)</i>  La actividad podrá disponer de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Parasailing; Flyboard (<i>sustentación hidropulsada acoplada a una moto acuática</i>); Banana (<i>flotador con capacidad de 4 a 10 personas</i>); Esquí náutico y wakeboard (<i>esquíes o tabla</i>)</li><li>• 8 motos acuáticas: alquiler por horas o fracción para la realización de excursiones colectivas de navegación.</li><li>• 1 vehículo con remolque para traer y retirar diariamente estos elementos</li></ul>	110 m <sup>2</sup>	27/05/24	05/10/24
	H-13M	Para la instalación de estos elementos dispondrá de una superficie de 50 m <sup>2</sup> (20mx2,5m) junto al canal de balizamiento dejando libre los 6m hasta la orilla del mar (H-13M).  <i>El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>			
P	H-15  H-15C	<b>Puesto de sombrillas y hamacas</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 178 y n.º 180, (Aptos. “Las Islas”)  <i>* Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 600 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>	612m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24



## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	H-16	<b>Zona varada Club de Vela Siroco</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 184-186	120 m <sup>2</sup>	01/02/24	31/10/24
	H-16C	<b>2 contenedores</b> (6m x 2,5m x 2,5m) Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 186	30m <sup>2</sup>	01/05/24	31/10/24
P	H-20  H-20C	<b>Zona de alquiler de embarcaciones: windsurfing, paddle-surf y piraguas</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 188 (Aptos. Estoril) <i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna que se deberá instalar adosado a los 100 m<sup>2</sup> de la zona de alquiler de embarcaciones. Dicho módulo no superará en ningún caso una ocupación de 6 m<sup>2</sup> (3mx2m) y una altura de 2,20 m. (H-20C)</i> <i>El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>	*106 m <sup>2</sup>	27/05/24	05/10/24
P	H-21	<b>Quiosco-Bar</b> Frente al n.º 194 de la Avda. Ferrandis Salvador (Aptos. Hawai)	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24
P	H-31	<b>Quiosco-bar</b> Av. Ferrandis Salvador, frente al n.º 250 (Aptos. Poseidón)	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24





## Ajuntament de Benicàssim

Ubicación DPMT	Referencia en plano	TIPO ACTIVIDAD	Superficie m <sup>2</sup>	Fechas Inicio/Fin	
P	H-32	<b>Puesto de sombrillas y hamacas</b> Av. Ferrandis Salvador, frente n.º 250 y n.º 258, (Aptos. Poseidón)	*1.012 m <sup>2</sup>	15/05/24	31/10/24
	H-32C	<i>* Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna de 6 m<sup>2</sup> (3m x 2m) y una altura de 2,20 m, adosado a los 1.000 m<sup>2</sup> de sombrillas y hamacas, con un toldo blanco anexo de aproximadamente 2 m. Asimismo podrá disponer de un módulo complementario de 4 m<sup>2</sup> (2m x 2m) y una altura de 1,50m, que se instalará adosado al módulo de vestuario/consigna en el área de explotación.</i>			
P	H-36	<b>Quiosco-bar</b> Av. Ferrandis Salvador, frente c/Senillar	20 m <sup>2</sup> quiosco 50 m <sup>2</sup> terraza estructural + 70 m <sup>2</sup> sillas y mesas 30 m <sup>2</sup> WC público	19/03/24	31/10/24
P	H-37	<b>Zona de alquiler de embarcaciones: windsurfing, paddle-surf y piraguas</b> Av. Ferrandis Salvador, frente al n.º 308	*106 m <sup>2</sup>	27/05/24	05/10/24
	H-37C	<i>*Este puesto podrá disponer de un módulo de vestuario/consigna que deberá instalar <b>adosado al muro del paseo marítimo</b> correspondiente. Dicho módulo no superará en ningún caso una ocupación de 6 m<sup>2</sup> (3mx2m) y una altura de 2,20 m (H-37C).            El servicio se prestará del 01/06/2024 al 30/09/2024, se solicita del 27/05/24 al 01/06/2024 y del 30/09/24 al 05/10/24 para el montaje y desmontaje de las instalaciones.</i>			
P PM PR ST LA	Playa (arena) Paseo Marítimo Zona Protección Zona Servidumbre de Transito Lámina de agua				